

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26260** *GESTIÓN INMOBILIARIA EN EL LEVANTE ALMERIENSE, S.L.*

La secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento de Ejecución número 176/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Gloria Buireu Torrades contra la empresa Gestión Inmobiliaria en el Levante Almeriense, S.L. con CIF número B-04539912 sobre despido se ha dictado en fecha 17/07/2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 43.146,31 euros de principal, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 21 de septiembre de 2012.- La secretaria judicial.

ID: A120065640-1